



Comunicado
Vicepresidencia de Vivienda y Desarrollo Urbano
28 de octubre de 2013

**SUSPENSIÓN TEMPORAL DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES PARA
SUBSIDIO**

Estimado afiliado:

En relación al tema de la suspensión temporal de solicitudes de ejercicio de créditos con subsidio federal “Esta es tu Casa” por parte del INFONAVIT, les informo que la Dirección Sectorial Empresarial, a través del Lic. Sebastián Fernández Cortina está trabajando incisivamente y se esperan resultados positivos que permitan la recepción de expedientes a la brevedad.

A su vez, les comparto que INEGI, SEDATU y CONAVI están trabajando en este momento en la solución al problema raíz, la cual será difundida en un comunicado oficial en cuanto esté lista.

Les mantendré al tanto conforme se obtenga información.

Atentamente

Vicepresidencia de Vivienda y Desarrollo Urbano.